

Reglamento interno de los albergues juveniles

La Asociación Alemana de Albergues Juveniles espera que la estancia en nuestros albergues sea agradable y enriquecedora para todos nuestros huéspedes.

En nuestros albergues, los visitantes podrán disfrutar de múltiples oportunidades de conocer a personas de diferentes edades y culturas. A menudo existen grandes diferencias entre los hábitos, comportamientos y necesidades de las diversas regiones. Los albergues juveniles cuentan con reglas internas que tienen como objeto respetar las necesidades individuales y permitir a todos una estancia armoniosa.

Se ruega a los huéspedes respetar las siguientes normas básicas. Los jefes de grupo y los maestros son responsables de sus agrupaciones.

Día de llegada

Las personas con reserva podrán acordar la hora de llegada con la Dirección del albergue. Las reservas confirmadas se mantienen hasta las 18 horas. Después de las 18 horas, las plazas podrán concederse a otras personas.

En caso de no tener reserva, se puede preguntar si hay plazas libres ya sea por teléfono o personalmente en el albergue.

Para poder alojarse en un albergue juvenil o beneficiarse de otras facilidades es necesario ser miembro de la Asociación Alemana de Albergues Juveniles o de cualquier otra asociación nacional de albergues juveniles. A los viajeros con domicilio en Alemania que no tengan carné de miembro se les permite comprarlo en el albergue mismo, mientras que los visitantes extranjeros deberán comprar un Carné Internacional de Albergues Juveniles.

Estancia

Los albergues tienen habitaciones de varias camas y, por lo general, son habitaciones separadas por sexo. Previa reserva y según la disponibilidad del albergue, las familias podrán ocupar una habitación.

Les solicitamos su cooperación durante su estancia en nuestro albergue. Ello incluye el cuidado de las instalaciones de la casa, las salas y todo tipo de equipamiento así como la ayuda en el comedor.

Los albergues juveniles asumen su compromiso con la protección del medio ambiente y la naturaleza. Por ello les rogamos separar la basura o evitarla del todo y reducir el consumo de agua y energía.

Está prohibido cocinar y comer en los dormitorios. Se prohíbe el uso de aparatos eléctricos para preparar comidas y bebidas calientes en las habitaciones por motivos de la seguridad contra incendios, el seguro de hostelería y la protección de la salud,

Está prohibido fumar en el albergue.

El consumo de bebidas alcohólicas compradas fuera de la casa está prohibido tanto dentro del albergue como en el recinto entero. Nos reservamos el derecho de expulsar del albergue a las personas alcoholizadas.

En principio no se admiten mascotas. Los perros guía para personas invidentes y los perros de servicio se admiten si media un acuerdo previo con la dirección del albergue.

Por regla general, los albergues permanecen abiertos hasta las 22 horas.

Se ruega guardar silencio de las 22 a las 7 horas. Se agradecerá que respeten el descanso nocturno de los demás huéspedes.

Durante su alojamiento en el albergue, por favor tenga consideración con los demás huéspedes, especialmente cuando utilice aparatos eléctricos.

Día de salida

Las habitaciones deben desocuparse antes de las 10 horas.

Se pueden hacer excepciones previo acuerdo con la dirección del albergue.

Responsabilidad legal

La Dirección, o la persona que ésta designe a tal efecto, detenta la responsabilidad legal del albergue por delegación de la Asociación de Albergues Juveniles.

En caso de incumplimiento de las normas básicas, el responsable se arroga el derecho a prohibir el acceso al albergue. Esta prohibición requiere tan sólo de una justificación verbal.

El presente Reglamento de Régimen Interno fue aprobado por resolución de la Asamblea General el 15 de noviembre de 2008 en Bremen.